

27

Nº 110

# Memoria

presentada á la R<sup>l</sup>. Academia

Medica en la Tunta de ~~Marzo~~<sup>9</sup>  
~~de 1795.~~ trabajada.

Por D<sup>r</sup> Ramon Ballster seg.<sup>do</sup>

Secretario

Sobre la dieta en las enfermedades agudas.

Pl. Sennar. Ante. m. D. 1770. La vista unida

## Memoria sobre la Dieta en las Enfermedades agudas, ó modo de alimen: tar los enfermos

Estimulado por la noble emulación introducida en esta Acad<sup>a</sup> no me era lícito valerme el dia 20<sup>o</sup>  
de la Pascua que me concedió la continua tarea  
de mi empleo; antes bien he creído debía seguir el  
buen ejemplo de aquelloz, que con un zelo activo  
han producido obras buenas y buena memoria;  
y que verdaderamente manifestarían á los renide-  
xos socios quanto fué en sus principios el es-  
píritu de los miembros que componen esta Aca-  
demia; puer este es el modo de manifestarme aga-  
decido á todos ellos. Yandoles en cambio á sus tra-  
bajos y una superficial memoria sobre el sien-  
tíco modo de alimentar los enfermos.

Considerando con quanto aincio se han  
penetrado los senos de la tierra, se han sondado  
los profundos gabinetes del mar, se ha viajado por  
los mas remotas estaciones, se han analizado los

producciones nacionales, y los hombres mas sabios han diligenciado, trabajado, y enriquecido la Medicina inventando, perfeccionando, y experimentando remedios en beneficio de la humanidad cada dia mas agotaba por sus males; reflexionando seriamente sobre esto quedanemos sorprendidos viendo quan olvidado està el principal y superior ramo que tenemos para aliviarlos, o curarlos las enfermedades, qual es la Dieta(s); pues sin esta dice Valler(6) ninguna enferm. puede curarse, quando con ella sola podemos curar, y curar de modo, que sea esto sin menoscabo de la naturaleza.

Cuara admiracion, dice Glass, ver quan descuidada està esta importancia noticia, y quan en vano se buscan doctrinas de este asunto en las Instituciones por donde empiezamos a estudiar la practica, y havernos visto en el doloroso entremo de aprenderlo, no por principios como era debido, sino por una reata que nos enseña a hacer lo q. haran aquello a excepcion de quienes aprendemos

(a) La Seuna meth. med. in proc. et Gal. l.6.epi. com. 1º (b) meth. med. l.1.c.2.

los elementos de la Medicina clínica. Por esto nadie considero mas útil, y necesario, que manifestase la verdadera significacion de esta voz Dieta, segun el vario sentido q. deve tomarse atendiendo el regimen a las enferm. agudas.

La Dieta abarca generalmente todo quanto tiene relacion con lo que nos conserva la salud; se ahí es q. Galeno en los commentarios à las epid. de Hippocr. llamo Dieta no solo lo q. mira à beber y comida, sino tambien à quanto toca al bienestar del Cuerpo humano; en cuyo sentido la tomó tambien el mismo Hipp. en sus epidemias, y en el libro de natura humana (a). T aunque Plinio el jóven se sirvio de esta voz para señalar el lugar donde se come, y otros Autores que han escrito con menor propiedad se han valido de ella para significar una Asamblea donde se tratan asuntos de toda especie; sin embargo la Dieta a los Griegos y latinos no significa otra cosa en el sentido ordinario que la manera de vivir, o el regimen q. devemos guardar (b).

(a) Com. 3. l.3. senac. hum. l.6. (b) Castell. lexic. med.

la Medicina toca proporcionar el régimen a todos los hombres en particular, segun su temperamento, edad, fuerza, postura, y clima donde abitan: este no es mi objeto, pues solo vengo a tratar el régimen conveniente en las enfermedades agudas.

Todas las operaciones del Médico deben dirigirse segun el motivo que nos las impulsa, la varia multitud de indicantes con q.<sup>c</sup> tratanos cada dia, podemos con Astucia reducirla a cuatro clases como otras tantas fuentes principales de donde salen todas las indicaciones (a). El primer indicante es la causa de la enfermedad, donde se deriva la indicacion profilactica; el segundo es la enfermedad misma, de donde vale la indicacion therapeutica; el tercero son los sintomas, de donde viene la indicacion mitigatoria, o paliativa; y el quarto las fuerzas del enfermo, de quienes dimana la indicacion conservatoria.

De esta ultima vamos a tratar, y aunque tenga dos objetos, quales son conservar las fuerzas preventivas, y restablecer las perdidas.

(a) Therap. pars poster. de meth. med. pag. 157.

dar; contado para no aburrir demasiado esta Memoria, únicamente trataré el modo de conservar las fuerzas preventivas. Para esto debemos, segun enseña Aretaeus, atender a no quitárlas, ni fatigárlas innecesariamente por medio de ciertos abusos de remedios que promueven evacuaciones, y previvian la dieta mas oportuna para sostener las fuerzas en medio del suspendio que hace de ellas una enfermedad aguda.

Esta economia fue una empreza de los q.<sup>c</sup> el sabio Hippocrates tuvo por mas importante. Las pernicioseas faltas que cometian la mayior parte de sus contemporaneos encendieron su celo, y por esto nunca ha hablado con mayor claridad que quando hablo de alimentar los enfermos de enfermedad aguda: veamos quales son sus preceptos:

En las agudas entregadas al todo loq.<sup>c</sup> enfermos a la dirección de la naturaleza solo deben imponer las cuidados del arte para que quite los obstrucciones que pueden embarazar, o suspender.

(a) Ibid. sect. ult. cap. 1. pag. 360.

son las operaciones de ella. Si el alimento es proporcionado, si el Cuerpo puede abrazarlo y digerirlo sera un recurso a fuerza para la naturaleza; pero si es al contrario servira a una carga penosa que la abrumara quando ella necesita el mayor consuelo.

En esta especie de enfermedades el fin de la naturaleza es la cocción del humor mortífero, su asimilacion, o expulsión, lo que se hace con mas o menos dias segun lo agudo de la enfermedad: y con relacion a lo q.<sup>c</sup> ella dure, los Pathologistas guiar por la observacion las han dividido en extremamente peragudas, en peragudas, en simplicem.<sup>te</sup> agudas, y en agudas tocante a cronicas. Los Pragmaticos a las en extremo peragudas señalaron la Dieta estremamente tenue; a las peragudas, la dieta tenuissima; a las exactamente agudas, la dieta tenue; y a las agudas tocante a cronicas, la dieta simplicem.<sup>te</sup> tenue. Sin embargo de ser este el modo de hablar de los Dogmáticos adoptado poco ha por Threvenot, me parece muy onerosa esta division; y aunq.<sup>c</sup> podria admitirse la q.<sup>c</sup> establece-

116

Attrac(a), con todo me parece que coje el asunto mas de lleno la que trae Lorry sacada de Hippocrates, quando señalando los grados de duracion en estas enfermedades los reduce a tres differencias principales, acomodandoles tres especies de dieta diferentes.

La primera la llama tenue perteneciente a todas las agudas desde su principio, las que por la mayor parte no pierden otra en todo su periodo, maiorem. si son benignas: La segunda la apellida mui tenue propia para quando se observa una violencia mas considerable: La tercera la denominada en extremo tenue, indispensable en el summo vigor de ellas. Este corto alimento que señala Hippocrates en sus utilissimas obras de victus ratione in acutis para satisfacer la indicacion vital conservatoria en las agudas, hubiera servido segalo a aquellos, que exigidos en tiempo de este Padre y Legislador de la Medicina por los Dietitianos no tomavan cosa alguna en sus tres primeros dias de enfermedad.

(a) Ibid. cap. 2. p. 367.

Este fué el dogma de los Medicos Diatrichtas, re-  
novado despues de Chrysipo por Enacistrato; y  
Asclepiades, aquel Medico, que como notan los  
Criticos, sin tener la ciencia de un gran Medi-  
co, ni la conducta de un hombre estimable gozo  
en Roma, en un siglo ilustrado, de una reputacion  
que la novedad de los dogmas, el entusiasmo del vulgo  
y de los pecados á concedido algunas veces á  
Sujetos tan poco apreciables como el; Ascla-  
piades, sigo, ciego seguia de aquella secta, calo-  
có parte de su gloria en negar á los principi-  
os de los agudos, una gora de agua para re-  
frescar la lengua; pero el dia quanto conce-  
dia demasiado á sus enfermos, de modo que  
según el testimonio de Celso (primum diebus  
tentorū vicem exhibuit; exterioribus vero cuben-  
tur etiam luxurie subcepit.

Despues de este sectario, todos los Metho-  
dicos llenaron de encomios practicos al mismo  
Diatrion, cuyo principio fundamental siempre fue  
que en los primeros dias de la enfermedad las

(a) lib. 3. c. 1. pag. 108.

fuerzas del Cuerpo ocupadas en domar la enfer-  
medad, quitan una gran cantidad del materi-  
al que la produce, y por consiguiente inferiorian  
no era conveniente imponerles otro trabajo,  
qual era la nutricion. Un solo principio por  
cierto, pues era mas facil discutir que la  
enfermedad entonces se halla cruda, los prin-  
cipios morbificos poco alterados, y los partes ex-  
rogenciar no pueden volver á ser de algun  
provecho á una Machina, cuyos rezentes opini-  
men, ni son capaces de cocción porq. en aquel  
tiempo se multiplican para destruirla. Esta  
reflexion esta fundada en la sentencia de  
Hippocrates que ellos no ignoravan circa prin-  
cipia et finis omnia debilitas sunt (a); por lo  
q. á poca reflexion q. estos Medicos antiguos  
hubieran hecho habrian entendido, que la na-  
tura de la enfermedad aun  
xereria muchas de sus fuerzas, y por esto los  
enfermos entonces deben alimentarse mucho  
mas, que quando los sintomas aumentan,

(a) Aph. 2 sent. 30.

es decir, que quando la enfermedad ataca se  
lleno las fuerzas del enfermo. La clínica obser-  
vacion comproueva esta verdad, pues en qual-  
quier enfermedad casi siempre las primeras  
vacuaciones de vientre y oxínes se acercan  
al orden y estado natural, que quando está ade-  
lantada, porque poco a poco se altera todo segun  
observo el grande Hippocrates.

El vigor de la enfermedad es el tiempo  
de la crisis, y de mayor ocupacion para la natur-  
aleza, y asi no se la deve distraer por alguna  
otra obra, porq. de aquell negocio pendrá su perdida,  
o triunfo: es preciso pues terminar el alimen-  
to a proporción que la enfermedad aumenta,  
y en su vigor o estado darlo sumamente te-  
nue (a). Luego q. declinan los sintomas la na-  
tura recupera su pristino estado, y por esto  
al mismo paso devemos aumentar el alimento  
hasta su perfecta convalecencia. Estas mu-  
chos doctinos devon considerarlos para el  
regimen de las enferm. paroxismantes; cuor

(a) Aphor. 1. sent. 8. (b) Ibid. sent. 31.

paroxismo se ven considerar como otras tantas  
enfermedades agudas (a).

Bajo estos fundamentos pasemos a explicar  
en q. conciuren las tres diferencias de dieta, que he-  
mos señalado con Hippocrates. La dieta tenue,  
aquella q. convenia en todas las agudas, o para ha-  
blar en terminos de Home a todas las enferm.  
febiles, era la Pirana compuesta, segun los Anti-  
guos, se cevada quitada su corteza, cocida en agua  
a fuego lento hasta reducirla a papilla con el agua.  
El Sabre y la Medicina (b) preferia esta pirana  
a todo otro alimento preparado con otros granos;  
porq. tiene una parte masticatoria dulce, es li-  
xa, lavante, agradable, humecta sin exceso, lava  
sin perturbar el Vientre, y finalmente es un ali-  
mento ligero q. se digiere perfectam. Pero sinem-  
bargo de estas qualidades Hippocrates no dava la  
pirana entera en todas las agudas, sino en sus  
principios y perfecta declinación quando los sin-  
tos mas estaban en mucha calma, y las fuerzas  
el enfermo empezaran a restaurarse.

(a) Sydenham sec. 3. cap. 3. (b) De vict. nat. in acut. Burnet p.  
157.

Pero quando los síntomas eran mas violentos, y la enfermedad hiva en aumento, entonces pasava á la dieta mui tenue, que concistia únicamente en el zumo de la piúana, ó crema de ella, haviendo quitado anter la substancia de la cevada misma; & suerte que no quedava mas que el coimiento líquido.

Plimamente la dieta sumamente tenue concistia en agua hervida con un poco de miel, á quien segun las circunstancias se añadia un poquito de vinagre; una decocción, tanto si se hacia oximel, como si se quedava hydromel, era mas saponacea que nutritiva, aunque contenga particulas utiles para la nutricion, y segun la theoria a lo Moderno, era capaz de detraer la condensacion de la sangre, ó Phatheris inflamatoria, y llevar al Cuerpo un sal acido contrario á la putrefaccion.

Con estas dietas nos enseñó Hippocrate alimentar en todas las agudas, y á mas de estos preceptos señaló ciertas cautelas, cuyo abandono seria lamentable, y por esto es mui justo re-

cordarlas. Una de ellas es, que en las enfermedades del Pulmon deve observarse un regimen muy tenue; porque como en el pulmon se hace la transmutacion del quilo en sangre, facilmente se conoce que estando aquella entraña mal tratada, estara menos apta para esta funcion. Tambien devan tratarse con la misma dieta tan severa las enfermedades agudas del estomago, ó intestinos, las inflamaciones del Vientre, las heridas de sus entrañas, tan interesarantes para la digestione, cuyos enfermos no devan alimentarse en sus principios sino con agua de pollo, ó ternera, y agua natural, ó cocida segun la intencion.

Los Infantes y Viejos por su respectiva edad devan guardar un regimen menos exacto q. los adultos: los primeros por razen del Cuerpo que devan formar, y los otros por las pocas fuerzas q. devan sostener. El invierno tambien sufre mas indulgencia, que el verano; y la costumbre en la temperancia, ó glotoneria no permite obediencias a los deseos.

porque se ha hecho una particular naturaleza. Un famoso Autor cita un Muchacho q<sup>c</sup> acostumbrado a comer Pernil, padeciendo una synoche, y haviéndole sangrado y puxado sin succeso, en el dia catorce de su enfermedad con repetidos ruesgos obligó sus Padres a satisfacer sus instancias concediéndole un pedazo de aquella carne: en efecto comióla cruda, y aumentole la calentura hasta una favorable cura; en cuya cura, dice el mismo Autor, que el Pernil fue un cordial despues de aquellas evacuaciones con que se excitaron las fuerzas para efectuar aquella saludable cura.(a)

Toda esta doctrina sacada de los aphorismos de Hippocrates no solo sirve para la fundamental instrucción en el modo de adietar los enfermos, sino tambien para rebatir la vulgar cantinela con que se declama contra el caldo y agua en las agudas. Pero no falecerá quien forme el reparo, que Lomio formó tiempos haciendo seis muí budos que los alimentos que

(a) Vear Vanswieten t. 3. f. 347 al §. 599.

usava Hippocrates, aunque conforme a la sana razón, puedan convenir a los hombres de estos posteriores siglos. Las para quitar esta duda nos remite a Sydenham, quien en las agudas alimentava sus enfermos con cocimientos de arsena, ó fálico negandoles enteramente los caldos.

Si el tiempo que parece se permite a una Memoria permitiere acopiar mucha instrucción, entonces me empeñaría en hazer ver, que aunque en las Inferm. extremam.<sup>te</sup> agudas se prescriue la diezca extremam.<sup>te</sup> tenue, contado si sucede que las agudas aumenten poco a poco no se procede con toda esta exactitud: vivimos persuadidos que a los principios de alguna enfermedad ninguna función va anegada, que el Interno no necesita sino evacuar, y por consiguiente todo alimento lo tenemos por inutil: este era el parecer de Asclapiades, y el que似ca semejante conducta se vera precisa- do adelantada la Inferm. y puesta en su vi- gion a alimentar los enfermos en este tiempo

cuando les sugiera el alimento, y las fuerzas  
necesarias para su cocción y distribución estan  
empleadas en combatir la enfermedad.

Toda la expresada doctrina de Hippocrates  
la reducimos a un solo principio, y es q. cuan-  
to mas fuerte es la calentura, es menor ne-  
cesario el alimentar, en esto devíamos tener  
presente el dicho de Gortex, que por el mu-  
cho alimento caen las fuerzas, y por su fal-  
ta se suprime; devíamos acordarnos del fa-  
moso aphorismo de Hippocrates magis pecca-  
tum commititur in tenui, quam in pleniori  
victus; q[uod] tener a la vista las fuerzas que  
devemos conservar, porq. si faltan por es-  
tar escuras devemos conceder mas alimen-  
to, que quando estan en operacion. Ultimamente  
devemos tambien respetar la costumbre que tu-  
viese el enfermo en alimentarse, porq. segun  
Galen la comida y beberda causan en noso-  
tros una adventicia naturaleza. Solenando  
refiere la historia de un Aldeano que fue al

(a) Aphor. I sent. 5.

406

Hospital a que cuidava, y no pudiendo curar  
con todos los remedios que le administró, ya  
cercaño a la muerte le preguntó si apetecia  
cosa alguna, y se que alimentos acostumbraba  
a usar; el Camperino respondió, que nada ape-  
tecía, pero que aborrdecía en extremo el alimento  
que se le dava, y los jaraves, q[ue] mullida cama  
en que hacía, pues solo acostumbraba dormir  
en un pajar, y comer queso o carne semejan-  
tes. Solenando mandó al moribundo se arre-  
glare a su modo de vivir, y aunq. creía hallar  
le muerto al otro dia, lo encontró al Brase-  
ro que se calentava. En quanto a la cantid-  
ad de alimento q[uod] devemos dar en los agudos,  
devemos consultar escrupulosam[ente] las fuerzas  
que devemos mantener; pero en general pode-  
mos tomar la sabia instrucción de Haen  
(a) quando manda dar a seis onzas de  
caldo en una noche repartidas en tres, cuatro,  
o cinco tomas.

Solo falta para concluir dar una noticia

(a) nation. med. t. 1. part. 1. cap. 1. pag. 1.

407

practica el modo como deve prepararse el alimento se que nos valemos segun la invencible costumbre de alimentar con caldos a nuestros enfermos, acomodandola en todo lo posible a las razonables reglas que nos dio Hippocrates; a cuyo fin se quieren las huellas del esclarecido Autuc(a) autor contemporaneo, y se un clima mas frio que el que nosotros abitamos.

En las agudas, y agudas tocantes a cronicas devemos preservar la dieta tenue compuesta de caldo hecho de ternera, carnero, Gallina, o Laba, tomando seis onzas de una de estas carnes, poniendolas en una olla con diez onzas de agua, cociendo la moderado y continuado fuego h<sup>ta</sup> que la carne se separe de los huesos: despues se colara, y exprimida un poco h<sup>ra</sup> Carne para que despe toda sus partes gelatinosas al caldo, y se impida que de gordura alguna en el mismo; pues esta sustancia oleosa como nota Lazermes(a) es mui propria para alimentar la llama febril, y acalorar mas al

---

(a) Lazermes curat. monib.

Enfermo; por esto no me parece una diligencia rara la de colar el caldo, antes he tenido siempre por laudable el medio se que se vale nuestro Socio Dr. Joaquín Taquicot, que concerte en una para esto de un lenso, ó servilleta limpia mojada en agua fraca, y exprimida despues antej se paran por ella el caldo moderadamente caliente.

En las enferm<sup>as</sup> penagudas, ó peraspergadas en quinientos es indispensable la dieta summan<sup>te</sup> tenue preservar Autuc la agua panada, la pívana de Hippocrates, ó si quiere practicarse a nuestra moda podemos dar caldo de ternera, cordero, pollo, ó polla, y para cada seis onzas de esta carne hechense en la olla catorce onzas de agua, y preparese como hemos dicho arriba.

Con mucho gusto hablaria de los Biscochos y demas confecciones cereales; pero me contentare con invitarlos que por lo regular son mas perniciosas que utiles ya que en toda carta de agudas ni son faciles de digerir,

n' es alimento fluido, n' contraria a la sed, n' idoneas para mover el apetito, n' siempre oportar a la causa de la enfermedad, condicionando todo, que pide el gran Boerhaave, en los alimentos destinados para la conservacion de las fuerzas en estar enfermades; ya finalmente pong. C' es menester para esto presentar una Memoria aparte con estilo declamatorio.

Concluimos puer epilogando todo lo dicho, q' digamos que todos los preceptos de Hippocratis en quanto a la dieta en las agudas son verdaderos, demostrados, y superiores a quantos puedan leerse en otros Autores como enseña Haen(a); puer por ellos sabemos, que devemos alimentar mas en los principios de las agudas, menos en el aumento, y aumentar poco a poco la cantidad en la declinacion, añadiendo algunos estomacales, como son algunos vinos compuestos, & q' se valia este legislador de la Medicina, y substancias capaces de

(a) Rat. med. t. I. p. 1. c. 1. pag. 2.

aumentar la claridad de las fibras fatigadas. Los q'. han prodigado elogios a la dieta absoluta han incurrido con licencia o imprudencia, dice el Dr. Lorry, y con razones, pues han creido que el Cuerpo enfermo no era sino una letrina imunda, sin mas virtud que para corromper; pero no por esto han errado menos los q'. han seguido un rumbo contrario.

Los Antiguos es verdad q'. trataron largamente sobre este asunto, y los seguidores de la escuela Galenica, y Araba han creido a diez hasta el fastidio; pero adoptada la Fisiologia moderna sus obras son para nosotros un trabajo poco medicinal y satisfactorio. Por esto he hablado de la Dieta en las agudas: si otra vez tengo el honor de desempenar mi turno, trataré de ella por lo q'. mira a las Enfermedades cronicas.

Palma y Enero 29. de 1795.

El Señor extraordinario, ha visto, y mediado  
tado la Memoria del difunto, Dn. Ramon Battel,  
Ley, Socio, y Secretario Segundo, de la Real Academia,  
Leída en ella el suyo S. E. Marzo  
295. sobre la Dieta, ó modo de alimentar  
los Enfermos, en las enfermedades agudas,  
y si bien no faltaria a su obligación, si pue-  
sese visto, q̄ lo bien trabajada, q̄ p̄ la  
lui en ella la erudición, y talento q̄ se le  
magnifica el Autor, cuya perdida expe-  
riencia en este Cuerpo Patriótico; no ob-  
stante, para mejor desempeñar su en-  
cargo, se señala a hacer algunas reflexio-  
nes, sobre el asunto, q̄ trata el Au-  
tor en su Discurso.  
El motivo q̄ manifiesta el Autor, q̄ le de-  
terminó a escribir la dicha memoria,  
fue, q̄ no havia encontrado en los Au-  
tores q̄ nos sirven de guia, para curar los  
Enfermos en tratado cumplido, sobre  
el Método de alimentar los Enfermos en  
las enfermedades agudas, q̄ p̄ esto des-  
pus le havia explicado, q̄ se entienda  
que se haga en esta Voz, Ca-  
pítulo, q̄ Dietas, y como entiendan esta Voz, Ca-  
pítulo. Hipocrates, Plinio, y demás Autores.

Griegos, y Latinos, expresa, q̄ su intento se h̄a  
de a tratar, q̄ el regimen, q̄ seria conveniente  
disponer en las Enfermedades agudas. Pa-  
ra la poner mas en claro lo q̄ intenta, no solo  
divide las enfermedades agudas, en Simplo-  
mente agudas, pericagudas, y prosperagudas,  
si tambien divide la Dieta, en tenue, muy  
tenue, y en extremo tenue, y despues hace  
mencion del modo de tratar, alq̄un <sup>de</sup> Medicos.  
Los Enfermos en las sitadas enfermedades.  
Refiere el modo q̄ los Dietistas q̄ fuie  
el Principipe, segun dice el Autor Dietacion,  
y segun Lucas <sup>Torquato</sup> Theralo, cuya particion  
fueron Chrysipo, Cratisto, y Eclapi-  
ader, quienes en los tres primeros dias  
no solo no daban a los Enfermos alimen-  
to alguno, sino q̄ ni un sordo <sup>futa</sup> Gazuelo  
permisian, cuya practica ~~reputa~~ con-  
viuosa; y no obstante q̄ en el Cuerpo &  
la Memoria no oloida lo q̄ dice Hippocra-  
tes en el Aforismo 3 del Lib. primero, se  
inclina a q̄ aux en las Enfermedades  
peragudas, y prosperagudas, es mejor la  
Dieta plena, q̄ la tenuissima, a cuya re-

Pa

solucion no puede suscribirse el autor, pa-  
ra la devida intelligenzia, El asunto, q̄  
se trata, es prouiso advertir, q̄ algunos q̄  
cahen en enfermedades agudas, havian  
guardado antes una buena conducta en  
el Comer, y bever y otros, havian echo mu-  
chos comilonas, q̄ p̄ esto deveria ser la Dieta  
diferente, y q̄ si se de destino destinar a estos,  
el Victor, bien podria tener lugar el me-  
todo. Los Dietistas si cahen en las pera-  
gudas, y prosperagudas, sin peligro q̄ de-  
viliten la naturaleza. Entro de la ratione  
Galenico en el n.º 3 del Commentario de la pa-  
rte q̄ el lib. primero. Si enim ~~tempus~~ <sup>et</sup> sequitur  
sanus, corripitur morte, qui ex sua nature  
consitutus est inter quatuor dies, ille homo  
tantum quicunque habet, in suo corpore, at  
non sit parvulum, sed defectus alimenti  
destitutus, tam brevi tempore adeo q̄ mo-  
ritur, tam tempore unius clavorum  
huius vitalis, hoc tempore unius clavorum  
dum habet mortis materia, ad non diuersi-  
tatus, novorum alimentorum & concoctione  
si esta doctrina, no es la misma q̄ los  
Dietistas, se le parece mucho. A esto  
debe iradir lo q̄ dice Santorio, quien

deducere de Hippocrates, y Galeno. tenorem po-  
nus, quam pleniorum in acuti exibendum  
y lo funde, enq; Hipp. ut viche ratione in  
acuti lex. Dic circue: tempor in acuti, su-  
bendum est. detractionis, et non adfectionis  
boxum, y qd. en el Comentario. an ade-  
victus qui plus est in acuti efficit nos  
inemendabiles, qui vero minus est emenda-  
batur potest, Cibi paup' illum preheando, ylo  
confirma con el exemplo, De uno, qui en  
causa de una inedia prescrita p' los recta-  
tous de Therat. Negro a estantes placo,  
a p'nos tenuia fuerse para abuso los qflos  
y luego lo comido con un poco. P' abu-  
rto con vino, los abuso y recobro los  
fueras. Confirma plenamente lo expuesto  
lo q' ensena Hipp. y qd. 2. d. nat. victus  
13. p' estas palabras in acuti illi m'no  
leduntur, qui accipiunt poter solus, q'  
amqui. Etiam. Tirana.

Para mejor entender lo q' no quiere enre-  
ñar el autor de la Memoria quando leguen  
la sentencia de Hipp. escrita al afor. 5.  
El Lib. 4. donde dice: mas p' ~~que~~

Commitit ~~in~~ tenus quam in plenioris  
es il caso tener presente, q' non adver-  
g' no perdamos de vista, q' devemos co-  
sevar las fueras, comediendo man-  
mento. q' lo q' se infiere, q' quando re-  
lee la ~~de~~ Hippocratica Regla, habla de  
enfermedades aquellas s' implemente, o  
dar p' consideracion, esto es q' las q' dura  
muchos dias, q' las q' sequen la hadad  
en el Hollerio habla Hipp. quando  
el afor. 4. El lib. 4. dice: Viches tenunt  
indispensis. quidem Morbis paxum tutu-  
lo q' claramente se infiere, q' quando  
Hipp. dice: Mafis quando pecatum co-  
mititus, no habla q' las enfermedades  
per aquedas, y per aquedadas. q' son la-  
s q' habla en el afor. 4. En este lib. 4.  
donde claramente ensena, q' cuando  
la enfermedad es per aqueda, la dicta  
a q' es tenuissima, estas son las pe-  
cas: ~~que~~ itaq' morbus per acutus est  
extremo ~~peccato~~. labores habet summaq;  
tenuissima viche est utendum, id est.  
inedia, dice Hollerio en el Comentario  
al afor. 4. hoc est ubi solo potu, sine i-

ultimo exhum. de lo dñdo se infre-  
re, q la citada sentencia s. il lib. 1.  
Los Años tendría lugar en las enfer-  
medades agudas, pero no, en las pera-  
gudas, y porporagudas. Esto es lo q ha  
pasado al señor sobre la memoria  
presentada. Palma y marzo. 12. 295.

do Josef Ronch

anexo

Auctimus eorum. de la ~~dicta~~ et ceteris.

ultimo ex anno de la d<sup>e</sup> d<sup>e</sup> e s i

